

ACTA N.º 8

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021.

En Zaragoza, a las 19:10 horas del día 23 de marzo de 2021, previa convocatoria al efecto se inicia la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal La Almozara, en el salón de actos del Centro Cívico La Almozara. Preside el Pleno la Concejala Presidenta de la Junta, D.ª María Ángeles Ortiz Álvarez, y actúa como secretaria, D.ª Pilar Luna Morente.

Miembros del Pleno asistentes:

Vocales:

- D. Alejandro Sánchez Doñaguada, Vicepresidente (PSOE)
- D. Guillermo Ortiz Ortiz, (PSOE)
- D. Enrique Lacambra Poyato (PSOE)
- D. Carlos Ortega Eldúque (PSOE)
- D.ª Andrea Sobreviela García (PSOE)
- D. José Mateo Moraz (PP)
- D. Francisco Javier Millán Negro (C's)
- D. Eloy García Escós (ZEC)

Otros miembros del Pleno:

- D. José Antonio García Solana, A.VV. La Aljafería.
- D. Manuel Alonso Cerredá, A.VV. Avenida Navarra.
- D. Calixto Ontiñano Navarro, A.VV. Palacio de la Alegría
- D.ª M.ª Antonia Díaz, A. VV. Sol Invicto
- D.ª Ana Cristina Pérez, Asociación Comisión de Fiestas.

Invitados:

- D. Rafael Pérez, Subinspector de Policía Local.

La Presidenta de la Junta inicia la sesión, pero antes de comenzar con el orden del día, agradece a todos su presencia y expresa la alegría de hacer este pleno de forma presencial. Recuerda a las personas que han sufrido la enfermedad y los problemas que ha ocasionado la pandemia a todos los niveles, destacando el avance en las vacunaciones para terminar con esta situación tan difícil.

Se inicia la sesión conforme al siguiente orden del día:

1- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno del Ordinario del 23 de marzo de 2021.

Dado que todos los miembros del Pleno han recibido el borrador del acta junto a la convocatoria para su lectura y sin tener ninguna objeción a la misma, se aprueba por unanimidad.

2- Informe de Policía Local

-La Presidenta reconoce a Policía la gran labor de colaboración, control y ayuda durante todo el tiempo de pandemia y cede la palabra al subinspector.

-El subinspector agradece este reconocimiento y comenta las cuestiones más relevantes durante este tiempo, que se han centrado en el control de entrada y salida de los colegios para guardar las medidas de seguridad, el control de los estacionamientos en el aparcamiento de las Cortes, que ha discurrido sin incidencias. Y por último, hace referencia al

asentamiento que se ha producido en la zona destinada a parque equipado junto al nuevo aparcamiento, al que en colaboración con los servicios sociales se le está buscando una solución.

OFICIAL:

2 - Informe de la Presidencia.

Se adjunta el informe de las actuaciones realizadas durante este periodo en la junta de las que se da por enterado el Pleno.

INFORME DE LA JUNTA DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS

- Queda enterado el Pleno del cese de D. José Luis Aldea como vocal de grupo municipal del Partido Popular en la Junta de Distrito, sin que haya sido nombrado ningún otro vocal en su lugar, hasta el momento.

Se da por enterado el Pleno de los Expedientes tramitados:

Expedientes de cesión de ordenadores a I.E.S. de la Almozara

Expediente 3180/2021 Convenio cesión de 8 ordenadores de J.M. LA Almozara a IES PORTILLO

Expediente 5163/2021 Convenio cesión de 10 ordenadores de J.M. LA Almozara a IES ANDALÁN

Expediente 5168/2021 Convenio cesión de 12 ordenadores de J.M. LA Almozara a IES LUIS BUÑUEL. -

- Reservas espacio para personas con discapacidad:

Expediente 568054/2020 Solicitud de renovación de la reserva de la calle Reina Felicia, 2

Expediente 580552/2020 Solicitud de renovación de la reserva de la calle Reina Felicia, 12

Expediente 567902/2020 Solicitud de renovación de la reserva de la calle Santa Orosia F-38

Expediente 19694/2021 Solicitud de alta de reserva de espacio en Avda. Pablo Gargallo, 79.

- Reservas espacio para estacionamiento de diversas entidades:

- Solicitud de alta de reserva espacio para ambulancias y otros vehículos oficiales frente al C.D.M. La Almozara en la Avda. Almozra. (expediente n.º 2302/2021)

- Solicitud de modificación del horario de reserva de espacio para carga y descarga en la calle Juan Bautista del mazo, 2 (expediente n.º 02352/2021)

- Reservas espacio por obras:

Expedientes resueltos:

575726/2020 - OBRAS LO MAS BONITO SL - RESERVA ESPACIO OBRA EN C/TEODORO IRIARTE R.

563509/2020 - CONSTRUCCIONES-ACR-SA - AVDA. NAVARRA- MNZ.6 HASTA 31-12-2021

567902/2020 - CONSTRUCCIONES-ACR-SA - AVDA. NAVARRA- -MNZ.6 HASTA 31-12-2021

568054/2020 - LABORATORIOS Y ENSAYOS TÉCNICOS- RESERVA ESTUDIO PREVIO A OBRA.

Renovaciones:

0957787/19 - CIA ARAGONESA DE OBRA Y CNES. URBANASSL JUAN XXIII - HASTA 31-12-2021

0532442/20 - CIA ARAGONESA DE OBRA Y CNES. URBANASSL - C/M. CALLAS- HASTA 31-12-2021

1226135/18 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU - C/ SIERRA VICORT Hasta 28/02/2021

1225763/18 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU PZA. EUROPA Hasta 31/05/2021

1225922/18 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU - C/SIERRA VICORT - Hasta 31/05/2021

1618886/19 - MERCADONA SA - RESERVA ESPACIO OBRA EN AVDA. ALMOZARA HASTA 21/01/21
1618862/19 - MERCADONA SA - RESERVA ESPACIO OBRA EN AVDA. FRANCIA HASTA 21/01/21
1226135/18 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU - C/ SIERRA VICORT Hasta 31/03/2021

- Solicitud de reparaciones y defectos en la vía pública:

Arreglo de zona infantil parque La Konga y sustitución del Elefante.

Solicitud de papeleras para excrementos en el entorno del CEIP Puerta Sancho.

Baldosas rotas en el parque posterior al Centro de Salud Norte

Retirada bolardos calle Santa Orosia.

Arreglo baldosas hundidas frente al CEIP Jerónimo Zurita.

- Tramitación de los expedientes de pequeñas reparaciones en edificios escolares.

1986/21-CEIP La Almozara- Justificación contable reparación edificios escolares.

1999/21 C.P. Juan XXIII - Justificación contable reparación edificios escolares.

2255/21 C.P. Puerta Sancho - Justificación contable reparación edificios escolares.

4699/21 C.P. Jerónimo Zurita y Castro - Justificación contable reparación edificios escolares.

Se da por enterado el Pleno de:

- Alta de la ASOCIACIÓN PARA LA INCONTINENCIA ANAL – ASIA en el Censo de Entidades y adscrita a esta Junta. N.º de registro 4462
- Baja de la Asociación ACOPAL. N.º de registro 172

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2020 DE LA JUNTA MUNICIPAL ALMOZARA

PARTIDA GASTOS INVERSIÓN (6375+2625)			9000
COMPRA EQUIPOS INFORMATICOS IES. LAL		8893,5	106,5
PARTIDA GASTOS 2020	46404	2625	43779
SDAD. GRAL AUTORES		112,17	
CARNAVAL 2020		1086	
FLORES FUNERAL		100,00	
LIBROS CEIP LA ALMOZARA	2000€ * 4 COLES	7.982,56	
AYUDA AL COMERCIO DE BARRIO		4.363,87	
COLABORACIÓN CONCURSO TAPAS ZARAGOZA		3.000,00	
AYUDA AL CEIP PUERTA SANCHO		2.000,00	
AYUDA AL CEIP JUAN XXIII		2.135,00	
AYUDA AL CEIP LA ALMOZARA		2.008,54	
AYUDA AL CEIP JERONIMO ZURITA		1.995,25	
AYUDA E.I. EL TREN		481,72	
AYUDA CTL VENDAVAL		565,70	
MASCARILLAS COLEGIOS		2.998,00	
MASCARILLAS OTROS COLECTIVOS		700,00	
MASCARILLAS JUNTA LAL		2.000,00	
CONCURSO ILUMINANDO LA ALMOZARA		543,98	
PREMIOS CONCURSO TARJETAS NAV.		900,00	
ACTUACIÓN TEATRO INDIGESTO		1.589,94	
ELEFANTE		1.929,22	
LIBROS BIBLIOTECA		599,67	
ACTUACIÓN CENTRO MAYORES		766,00	
TALLERES FORMACIÓN MAYORES EN CSL		2.997,00	
ACTIVIDADES SALUD PARA MAYORES AL AIRE LIBRE		599,97	
SILLERÍA ARAGONESA. CEIP JUAN XXIII		1.113,20	

La Presidenta toma la palabra y comenta que tras un año atípico como el pasado y con la incertidumbre que ha provocado las distintas fases del estado de alarma, no han podido celebrarse ninguna de las actividades que venían siendo habituales en la Almozara, por lo que desde la Junta se ha redistribuido el presupuesto para hacer frente a las necesidades que ha creado esta situación, siendo el objetivo fundamental llegar a todos y gastar en su totalidad el presupuesto asignado. Las distintas actuaciones que se han desarrollado son:

La campaña de apoyo al comercio de proximidad, se contrato una campaña de publicidad a través de los autobuses urbanos. También colaboró la asociación Cabezudos de la Antigua Química, con la exposición de cabezudos en los escaparates de comercios del barrio.

Tras una consulta a los colegios para conocer las necesidades más urgentes, se compraron mascarillas reutilizables que fueron distribuidas por todos los centros de educación primaria, también se comparon mascarillas quirúrgicas para los alumnos de los institutos y del Centro Sociolaboral, se apoyó económicamente a todos los colegios de primaria con un importe de 2000€ para la compra de medidas de seguridad en forma de mascarillas, geles hidroalcohólicos, material de señalización, etc. Mantuvimos como en años anteriores la ayuda de 2000€ en libros para todos los centros de educación primaria. Nos hemos preocupado de que se ejecutarán las obras, tan necesarias en estos momentos como son la adecuación de los aseos en el Colegio Puerta de Sancho y agradecemos a los Servicios de Urbanismo su colaboración para adecuar los patios escolares para separar los grupos. También visité la Escuela Infantil para conocer sus dificultades y ayudarles con la compra de vallas y elementos complementarios en el mobiliario del centro. Por otra parte, ante el problema de falta de recursos digitales para hacer el seguimiento de las clases on-line que hubo durante las primeras fases del estado de alarma, siendo una de las preocupaciones de los centros educativos, la Junta quiso colaborar para lo que tuvo que solicitar una modificación presupuestaria creando capítulo VI, para comprar material informático que permitiera hacer una inversión de 9000€ para comprar treinta ordenadores que fueron distribuidos entre los tres institutos de la Almozara, en proporción al número de alumnos de cada centro.

A la biblioteca Rafael Andolz se le ayudó en la compra de fondo bibliográfico.

Para el Centro de convivencia de mayores de La Almozara se promovió una campaña de actividad física de salud, para desarrollarse cuando las condiciones sanitarias fueran propicias y que ha tenido una gran acogida. También se realizaron unos talleres de manejo de herramientas digitales que ayudan a reducir la brecha digital entre los mayores de nuestro barrio y acercales a las nuevas tecnologías, impartidos por el Centro Socio Laboral de la Almozara.

Al Centro de Tiempo Libre se le ayudo con la compra de un espejo y micrófonos que necesitaban reponer.

Asumimos la adquisición del tobogán elefante del parque de la Konga que faltaba hace tiempo, consiguiendo la reparación de las placas de corcho y dejando el parque completo para el disfrute de los niños.

La ayuda a la hostelería del barrio se hará, cuando la situación lo permita, a través de una campaña de apoyo que se está trabajando, pero que se hizo con cargo al presupuesto de 2020.

También se realizaron dos concursos en Navidad, uno de postales navideñas entre los niños de los colegios de la Almozara, y una iniciativa nueva llamada "Iluminando La Almozara", que incentivaba la decoración navideña en los balcones y ventanas de nuestro barrio para que estuviera más alegre y bonito.

En colaboración con la Peña Pa'Cutio se realizó una campaña solidaria para ayudar a las familias más desfavorecidas con el objetivo de poner un dulce en su mesa.

Así pues, la Presidenta puede asegurar que el Presupuesto de La Almozara se ha quedado en la Almozara con una ejecución de casi el 100%.

Informamos que el proyecto de la Avda de Navarra está previsto que se inicie a finales de año. El proyecto de las piscinas del barrio sigue adelante y se están estudiando las necesidades para redactar el proyecto. Y también se ha retomado el proyecto de ampliación del Centro Daniel Sánchez.

Y agradece a la Policía Local, a los Servicios Sociales de la Almozara, así como a los Servicios Sociales Especiales de atención al chabolismo y al albergue municipal su colaboración para resolver el problema del asentamiento instalado en el barrio.

3. Informe de las Comisiones de Trabajo.

La Presidenta cede la palabra a los coordinadores para que explique lo acontecido en las distintas comisiones:

Comisión de Urbanismo, Infraestructuras, Medio Ambiente, Movilidad Urbana, Ciclo del Agua, Equipamientos, Vivienda y Parques y Jardines

Su coordinador, Alejandro Sánchez, procede a la lectura del acta celebrada el 05-11-2020.

Acta de la Comisión de Urbanismo celebrada el 11 de Marzo del 2021 a las 19 horas.

NOMBRE	ENTIDAD
Alejandro Sánchez	Coordinador Comisión
Manuel Alonso	AAVV. Avenida de Navarra
Jose Antonio García	AAVV. Consumidores Aljafería

- Por parte del coordinador, se comentan los expedientes resueltos, además de proponer la creación de un paso de cebra en la Calle Amsterdam con motivo de la apertura del nuevo Mercadona, y pedir un estudio de tráfico a Movilidad para plantear eliminar un carril de la Avenida Almozara, entre Puerta Sancho y Avenida Francia.

Desde la comisión de Mayores se solicita a las Cortes que pinten los bancos que son de su propiedad, y arreglar el canalón del Centro Cívico para desembocar en el desagüe

- Se da comienzo el turno de ruegos y preguntar por parte de Asociaciones y vecinos.

1. AA.VV Consumidores Aljafería:

- Solicita información sobre el PGOU del Distrito para conocer el uso asignado tanto al Parquíng Sur , como del Parque Equipado.

- Continúan a la espera de los estudios geológicos

2. AAVV. Avenida de Navarra:

- Terminar el tramo de reforma de la acera de la Avenida Navarra, entre Torres Quevedo y Paseo Calanda

- Elevar a pleno la comisión se "Seguimiento del proyecto de reforma de la Avenida Navarra"

- Llevar a cabo la urbanización de la pastillas del Parque Equipado aprovechando las futuras obras de las piscinas públicas.

- Aprovechar la reformar de la Avenida Navarra, para incluirla dentro del plan municipal "Plan zonas comerciales" (Pide llevar a Pleno esta propuesta)

- Rehabilitar y dotar de actividad la vieja biblioteca de Santa Orosia

Se levanta la sesión a las 19,40 horas.

Comisión de Educación y Juventud.

Su coordinador, Enrique Lacambra, procede a la lectura de su acta:

Acta de la Comisión de Educación y Juventud del 8 de marzo de 2021

Asisten:

Elena Gracia

Ampa IES Andalán

Luis Bruna

A. Gigantera Almz. y Comparsa Cabezudos Ant. Quím.

Paco Ezquerro

Club Deportivo Ebro

Enrique Lacambra

Vocal Educación (PSOE)

Se inicia sesión a las 17:30h,

En primer lugar se agradece la participación en el Concurso de postales navideñas, y se espera que en próximas ediciones se cuente con más participantes.

Comentamos la futura realización de un concurso de fotografía juvenil, siguiendo una temática primaveral en distintas localizaciones de nuestro distrito. Se dividirá por franjas de edad y se premiarán las mejores instantáneas. Va dirigido a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Tanto los escolarizados en La Almozara, como los residentes en nuestro distrito (para los que será necesario aportar empadronamiento).

Se valora la posibilidad de que el concurso se siga en redes sociales, particularmente en Instagram, donde se publicarán las fotografías con el hashtag #primaveraAlmozara. Además será necesario enviarnos la foto por correo electrónico para verificar la titularidad.

Luis Bruna comenta que realizarán un encuentro de cabezudos virtual. También apunta la posibilidad, si la situación sanitaria lo permite, de hacer un baile de cabezudos en el Centro Cívico para el día 24 de Abril.

Desde el Club Deportivo Ebro nos hacen llegar que comienzan de nuevo las competiciones deportivas, y que no han tenido que lamentar ningún foco de contagio entre los jugadores.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión a las 18:00.

Comisión de Acción Social, Deporte y Mayores

Su coordinador, Carlos Ortega, procede a la lectura de la misma:

Acta de la Comisión de Acción Social, Deporte y Mayores a las 19:30 horas del 10 de marzo del año 2021, celebrada por vía telemática (APP JITSI MEET), en Zaragoza, Aragón, España

ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	ENTIDAD
1	Carlos Ortega Elduque	Coordinador de la Comisión
2	Jesús Bujala	Caritas Parroquia del Rosario
3	José Antonio García Solana	A.VV. y Consumidores Aljafería
4	Paco Ezquerro Palacios	CD. Ebro

Notifican su falta de asistencia:

TEMAS TRATADOS

- Se procede a la lectura de la última Comisión celebrada el 5 de NOVIEMBRE de 2021.
- Turno de palabra:

Carlos Ortega: Reuniones mantenidas los días 23 y 24 de febrero de 2021 dentro de la actividad de la vocalía de Acción Social, Deporte y Mayores:

El Presidente de la comisión Carlos Ortega Elduque ha mantenido reuniones informales y de carácter presencial con miembros de la Junta Representante de Mayores, con el coordinador de Cáritas en La Almozara y miembro de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario y de la Asociación de Vecinos Palacio de la Alegría.

Estas personas son Ángel Rezusta, Charo González, Jesús Bujala y Calixto Ontiñano.

A partir de marzo se retomarán de manera presencial la actividad física en el patio del CC (lunes y miércoles a las 11:30, a partir del día 8) y en el mismo espacio se pueden organizar torneos de petanca. Desde la Junta de Mayores se me traslada la necesidad de apertura de al menos el salón de actos del CC, salón que por cierto reúne las capacidades de ventilación y aforo para poder realizar actividades con todas las garantías sanitarias. También presentarán escritos respecto del comedor y cafetería así como la necesidad de cambiar de ubicación la actual sala de informática para mayores ya que es muy reducida en espacio con los requerimientos actuales.

Desde Cáritas-Parroquia, se me han enseñado las instalaciones y comentado los servicios que están pudiendo realizar entre los que destacan las actividades con los Scouts, los servicios de comida y alojamiento y las convivencias. Aun así también confían en que pronto puedan incrementar su actividad presencial.

Finalmente por parte de Calixto, expone con claridad su rechazo a realizar las actividades de reunión vía online ya que carecen de la cercanía y eficacia de las reuniones presenciales y observa como el aislamiento de las personas de tercera edad dentro de sus domicilios es casi más perjudicial que el propio Covid-19.

Desde esta comisión sí se plantea y están de acuerdo las asociaciones antes mencionadas de realizar los llamados Paseos Saludables a partir de mediados de marzo, cuando empiece a hacer buen clima. En grupos más reducidos y con las medidas sanitarias pertinentes.

Para la Comisión de Urbanismo solicitar a las Cortes que pinten los bancos que son de su propiedad y arreglar dentro del CC el canalón para desembocar directamente en el desagüe (es una obra muy menor).

Instancia que presentará la JUNTA DE REPRESENTANTES DE MAYORES
SOLICITUD: INFORMACION SOBRE APERTURA DEL COMEDOR Y CAFETERIA CENTRO MAYORES
ALMOZARA

MANIFESTAMOS:

1. Que sería recomendable siempre que se respeten los aforos y medidas de seguridad se reabriera el comedor y la cafetería del Centro Convivencia de Mayores de la Almozara. Hay personas que mal comen en bares o en terrazas y en el Centro podrían hablar y compartir con los compañeros.
2. Además sería interesante que las personas que pudieran usar el comedor y cafetería sobre todo aquellas que viven solos/as, pues necesitan apoyo, y poder ver a compañeros para así evitar tanto tiempo en soledad.

SOLICITAMOS:

Que se realice un estudio y la apertura se realice lo antes posible para evitar el abandono que sienten los mayores por parte del Centro Municipal. Todos preguntan ¿cuándo se abre? Y no tenemos respuesta ni información.

José Antonio: Expone que mientras se cumplan los aforos así como las medidas sanitarias pertinentes, apoya la iniciativa de esta comisión de trasladar a la Junta la necesidad de abrir todas aquellas salas del CC La Almozara que reúnan las condiciones para realizar diversas actividades de carácter presencial.

Jesús Bujala: Nos explica las actividades que está realizando para evitar la soledad, pero también informa de la dificultad de localizar a todos, ya que al ser una organización privada, no pueden abarcar a todos. Por ello, se está creando una comisión o grupo de trabajo integrado por Carítas, servicios municipales (Elena) y es deseable integrar también a los Centros de Mayores. Importante también el hecho de la protección de datos, que se ha de respetar en todo momento.

Paco Ezquerro: Han empezado ya las ligas federadas (aunque este año más cortas) y esperan acabar el curso sin problemas. Desde esta comisión se les desea una exitosa temporada.

Finalmente se insiste en la necesidad de reabrir el antiguo Centro de Salud para reacondicionarlo en nuevos espacios. Existe también esta petición para aquellas trabajadoras del CC actual pero al poseer dos plantas, reubicar ahí el Centro de Mayores sería una decisión apoyada por todos los sectores del barrio.

Desde esta comisión se va a dar prioridad a realizar a modo de prueba la primera actividad presencial que serán los Paseos Saludables. Para ello se hablará de nuevo con Asociaciones para acordar fecha así como grupo y recorrido. Esta actividad por supuesto se realizará contemplando todas las medidas sanitarias vigentes.

Se levanta la sesión a las 20:05 minutos.

Comisión de Cultura e igualdad.

Su coordinadora, Andrea Sobreviela, procede a la lectura de la misma:

Acta de la Comisión de Cultura e Igualdad Celebrada el 9 de marzo de 2021 a las 17:35 h.

Hora de inicio: 17.35h.

Asistentes

Andrea Sobreviela García (Coordinadora de la Comisión)

Jesús García (ASOC.C.C. La Antigua Química)

Manuel Alonso (AAVV. Avenida de Navarra)

José Antonio García (AAVV. Consumidores Aljafería)

Intervenciones

- ASOC.C.C. La Antigua Química

-Expone las actividades que han realizado hasta el momento de la Comisión (Taller para la realización de cabezudos, Ruta por los diferentes comercios, visitas de sus cabezudos)

- Expone las actividades que va a realizar próximamente: Presentación de un nuevo cabezudo, Reparto de su colección de chapas, Encuentro virtual con diferentes comparsas de cabezudos y gigantes, Muestra de bailes de los cabezudos, el sábado 24 de abril de 2021 en el Centro Cívico.
- Solicita presupuesto a la Junta Municipal para la cartelería del evento anterior.

➤ AAVV. Consumidores Aljafería

- Detalla como ha sido su actividad hasta ahora durante la pandemia.

➤ AAVV. Avenida de Navarra

- Propuesta Acondicionamiento edificio biblioteca Santa Orosia: la dotación de la Biblioteca Santa Orosia es claramente insuficiente para atender las necesidades de la zona, por lo que solicitamos que se estudie la ampliación y acondicionamiento del mencionado edificio para aumentar las instalaciones de la biblioteca actual, con el objetivo de aumentar la superficie destinada a biblioteca, utilizando para ello las instalaciones que están en la planta calle, y destinando las instalaciones que actualmente ocupa la biblioteca para sede de la Asociación de Vecinos, realización de actividades culturales, etc. que permitan atender de forma adecuada las necesidades del barrio.

Se levanta la sesión a las 18.30 h.

4. Mociones presentadas:

MOCIÓN PRESENTADA EN CALIDAD DEL GRUPO PSOE DE LA ALMOZARA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALMOZARA:

Como cada mes de marzo, nos sumamos a la reivindicación del Día Internacional de las Mujeres -el pasado día 8- y al compromiso con la consolidación de la igualdad entre mujeres y hombres, plena y efectiva. Este 2021, Naciones Unidas ha elegido como lema para este día “Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19”. Y es que durante la pandemia las mujeres han estado en primera línea y desempeñado un papel esencial, en el ámbito público y también en el privado. Además, es un hecho que esta crisis ha afectado más a las mujeres. Son mayoría las que han perdido su empleo, las autónomas que han visto frustradas sus empresas, las que han sufrido un ERTE. Y por supuesto, ha supuesto una tortura añadida a todas las mujeres víctimas de violencia de género.

Todavía hoy las mujeres de nuestra sociedad cuentan con más dificultades para acceder al mundo laboral, y cuando están dentro del mismo obtienen empleos más precarios o menos oportunidades de ascenso. Y también se ha simplificado, minusvalorado e incluso invisibilizado su labor no remunerada, que no por ello menos relevante. A pesar de que está más que demostrado, y que la situación de crisis global que ha causado la covid-19 nos lo ha vuelto a mostrar, que en los periodos de mayores dificultades son las mujeres las que desempeñan una labor esencial frente a la misma. En definitiva, todavía queda camino por recorrer y cerrar las muchas brechas que nos quedan aún abiertas, como la laboral, salarial, la digital o la brecha de corresponsabilidad. Actuaciones destinadas a impulsar la corresponsabilidad entre ambos sexos y a corregir las situaciones de desigualdad de las mujeres, frecuentes en el ámbito rural, investigador y tecnológico. Por todo ello, no podemos bajar la guardia respecto al correcto cumplimiento de las políticas públicas locales, provinciales, autonómicas y estatales.

Por todo lo expuesto, sometemos a votación en el Pleno de la Junta Municipal del barrio de La Almozara los siguientes puntos:

- El compromiso de la ejecución de las partidas presupuestarias para atención víctimas violencia de género e intrafamiliar, del Servicio de Igualdad, se destinen íntegramente a la atención de víctimas de violencia de género, incrementando recursos para ejercicios posteriores. Que la atención de otro tipo de violencias (contra infancia, juventud, personas mayores, personas con dependencia o discapacidad y otro tipo de violencias) sea a cargo de las partidas de ACS. (Acción Social)

- Cese de la actividad de la entidad “Red Madre”, de tinte antiabortista (en dos años ha pasado de no tener subvención a un convenio de 30.000 euros) y que el presupuesto asignado a dicha asociación se destine a fomentar las asesorías, encuentros, talleres...etc. en favor de la educación sexual y reproductiva así como la información a todas las mujeres que lo requieran sobre el aborto libre y seguro.

-El Sr. Millán comenta que están de acuerdo al 100% con los motivos, pero votarán en contra porque la lucha contra la violencia de género está muy presente en el equipo de gobierno aunque la partida sea conjunta. En cuanto a la entidad Red Madre, es una asociación pro-vida y su finalidad es apoyar a las mujeres que desean ser madres; por otra parte ya existen servicios municipales que trabajan por la educación sexual.

El Sr. Mateo en representación del Partido Popular, comenta que en cuanto al primer punto sobre la ejecución de la partida destinada a la lucha por la igualdad, el presupuesto destinado por este gobierno a la violencia de género e intrafamiliar ha sido incrementado a 1.169.000€ y que antes del 2020 esta partida era de 939.000€, y que no llegaba a agotarse, quedando sin ejecutarse en un porcentaje que ha ido desde 90% en el Gobierno de Zec a menos del 50% con el Gobierno Socialista. En cuanto a partidas específicas, en anteriores gobiernos del Partido Socialista, estas partidas estaban todas agrupadas bajo la denominación de partidas destinadas a Acción Social. Sobre el segundo punto de la moción, la Asociación Red Madre realiza una labor social muy importante de apoyo a las mujeres que carecen del apoyo familiar necesario para seguir adelante con su embarazo. Y tan feminista es la mujer que quiere abortar como la que decide ser madre.

Sr. García, del Partido Zaragoza en Común, agradece a Andrea la presentación de esta moción.

La Sra. García, del Partido Socialista, lamenta que se venga aquí para hablar de ayuntamientos anteriores y presupuestos pasados en lugar de venir a pronunciarse sobre la moción. Reconoce que es una moción ideológica y que defiende el feminismo en coherencia con su partido. En cuanto a la defensa que hace el gobierno municipal de la Asociación Red Madre, considera que lo que persigue esta asociación es atentar contra la práctica antiabortista, legalizada por el Sr. Rodríguez Zapatero.

La Presidenta dice que como mujer, socialista, feminista y madre, defiende la maternidad como nadie, y que el Feminismo no está en contra de la maternidad, por lo que espera que “determinadas afirmaciones” no se repitan.

Se procede a la votación: **La moción con 7 votos a favor de los grupos Socialista y Zec, y 2 votos en contra del Partido Popular y Ciudadanos.**

La Presidenta cede la palabra a la Secretaria para que lea unas palabras de despedida que vocal del Partido Popular, José Luis Aldea a remitido al la Junta:

Sra. Presidenta, Miembros del Pleno, Asociaciones y Público en general.

Buenas tardes a todos.

Hace algún tiempo, me propusieron volver a formar parte de los vocales asignados por el Ayuntamiento en los distritos de nuestra ciudad. En ese momento estaba atravesando una etapa en mi vida, de punto y seguido, y acepte con gran ilusión la propuesta de volver a trabajar por la ciudad de Zaragoza, y por este barrio de La Almozara.

En este momento, por razones personales, he tenido que abandonar esta ciudad, tan querida por mí, y es por eso que no puedo continuar siendo Portavoz del Partido Popular en este barrio.

Me gustaría tener un especial recuerdo para todos los vecinos que nos dejaron durante esta pandemia del COVID-19, D.E.P.

Quiero agradecer, en primer lugar al PP, al Alcalde de Zaragoza, Jorge Azcón, y a todo su equipo, que confiaran en mi para desarrollar este trabajo; al igual que a mis compañeros de Pleno, a todos los grupos políticos, y a las asociaciones. Ha sido un gran honor para mí, compartir este tiempo y me llevo un grato recuerdo de todos ellos.

Desearles a mi compañero José y a mi sustituta, mucha suerte en todas sus actividades futuras. El éxito se consigue dando pasos cortos pero seguros, y sobre todo, con mucho trabajo y dialogo.

Y para concluir, desearle de corazón lo mejor a este Barrio de La Almozara, donde hay muy buena gente.

MUCHA SALUD..... y GRACIAS !!!!!!!.

La Presidenta agradece a José Luis Aldea su trabajo y su colaboración durante este periodo, siempre a través del dialogo y la cooperación. Le desea lo mejor en su nueva etapa y le recuerda que en este barrio deja muchos amigos.

6. Ruegos y preguntas de los miembros de Pleno:

La Presidenta cede la palabra al representante de la Asociación de Vecinos de la Avda. Navarra, Manuel Alonso, para que presenten su propuesta de Zona comercial en Avda. Navarra.

Propuesta de zona comercial en Avenida de Navarra

Descripción de la Zona

*La Zona de la Avenida de Navarra cuenta con una **importante densidad de población**, manzanas de 10 alturas, y manzanas compactas, a la que hay que añadir la población que se espera se incorpore en los próximos años debido a las promociones inmobiliarias en la zona (Torre Zaragoza, promociones en Avda de Soria, Casanate, etc) que en este momento esta cuantificada en más de 1069 familias, lo que supone importante previsión de crecimiento de población en la Zona. Por lo que podemos decir que cuenta con una **elevada cantidad de clientes potenciales** para el comercio local de la zona.*

*Los habitantes de la zona tienen un promedio de edad elevado que son más **propensos a las compras en el comercio de proximidad**.*

*En la zona hay una **tipología de negocios variada**, alimentación, moda, comercio mayorista y minorista, restauración, gimnasios, deporte, ferretería, automoción, etc, y naves industriales que han permanecido.*

*En este momento el importante deterioro de las aceras, y la falta de estímulos en la zona ha provocado el **cierre de un importante número de negocios**, hemos cuantificado que de los 70 locales que ha habido abiertos en algún momento en la Avenida, solo quedan abiertos 40.*

*La Avenida de Navarra cuenta con una **infraestructura de transporte publico muy importante**, ya que en la Avenida tienen parada autobuses urbanos como 35, 36, 42, 51, 52, N64*

Y líneas de transporte interurbano como:

Línea 501: PLAZA, Aeropuerto de Zaragoza

Línea 601: Torres de San Lamberto

Línea 602: Monzalbarba, Alfocea, Uteb

Línea 603: Casetas «El Casetero»

Línea 604: Garrapinillos, Torre del Pinar, Clavería, Torre Medina

Línea 605: Venta del Olivar, Utebo, Casetas, Villarrap

Línea 610: Casetas, Sobradiel, La Joyosa y Torres de Berrellén

Línea 611: Pinseque

*Además, es la **principal puerta de entrada a la Ciudad** para las personas que llegan a la estación de tren de Delicias, con paradas de trenes de larga distancia (AVE, Albia) y cercanías.*

*Por todo esto es **se puede considerar una zona estratégica**, por el gran volumen de población que transita por ellas **habitualmente** ya que utiliza las paradas de estas líneas en la Avenida de forma habitual.*

Todo esto supone un importante hecho diferencial respecto a otras zonas comerciales de la ciudad.

En una **zona en transformación** por las promociones inmobiliarias previstas en los terrenos del área Zaragoza Alta Velocidad.

Hay que mencionar como hecho relevante la **remodelación en marcha de la Avenida de Navarra**, con la que se llevará a cabo una transformación importante, reduciendo el espacio para los coches y dando mas espacio a los peatones, aceras anchas, arbolado y zonas verdes.

Propuesta de actuación

La **propuesta de activación comercial para la Avenida de Navarra** consiste **aprovechar la reforma prevista de la Avenida de Navarra**, que estaría terminada en la primera fase en 2023, en la que esta prevista la participación de un paisajista en el diseño de la Avenida, para la creación de una Galería Comercial Urbana “Galería Comercial Avenida Navarra”, creando un entorno que imprima un carácter específico a la zona, que sea a la vez zona comercial y de disfrute para los vecinos, creando una experiencia a los usuarios que conjugue la facilidad de acceso, zonas pacificadas (aceras anchas), continuidad en la fisonomía de la zona, creando una identidad unitaria de imagen y paisaje urbano y en la experiencia de paseo de compra.

Potenciar el carácter comercial de la Avenida de Navarra como solución de comercio de proximidad que de servicio a la zona en crecimiento del barrio del Ave.

Que haya una **continuidad de esta Galería comercial con la prevista en Delicias**, solo sería necesario dar continuidad al proyecto previsto para la Galería comercial de Delicias, 80 metros del tramo de Paseo de Calanda entre Avenida de Madrid y Avenida de Navarra.

Las actuaciones necesarias se pueden compaginar con las ya previstas en la reforma de la Avenida para obtener sinergias y ahorros, si las actuaciones necesarias se consideran en el proyecto de reforma de la Avenida, como Mejora de Escena Urbana, Logística y Aparcamiento, Accesibilidad, Activación Comercial y Sinergias.

Por todo ello consideramos que la reforma de la Avenida de Navarra debería ser **una oportunidad inmejorable para el desarrollo comercial de la zona, promoviendo la regeneración urbana, y reactivación comercial de la misma**. Por lo que proponemos incluir la Avenida de Navarra en este plan de Desarrollo de Zonas Comerciales, y de esta forma obtener **importantes sinergias y ahorros, y resultados con una inversión adicional reducida**.



-El Sr. Alonso, comenta que esta propuesta persigue activar el comercio de proximidad; al hilo del Plan Local de Comercio, y fomentar galerías de espacios comerciales. Solicita que sea considerada una iniciativa de barrio, aprovechando las obras previstas en la zona así como el incremento de población que tendrá en un futuro.

-El representante de la A.VV. Aljafería dice estar de acuerdo con el fondo, pero se queja de que la propuesta no se haya consensuado antes de presentarla. Por otra parte, alega que el cordón umbilical que define esta zona propuesta va por Paseo Calanda y debería ir hacia La Almozara. Cree que la propuesta requiere más estudio.

-La representante de la A.VV. Sol Invicto, pide que el proyecto se desarrolle desde la Avda Navarra hacia la Almozara. Considera que aquí debemos defender los comercios y el progreso de La Almozara

-El representante de A. Cabezudos la Antigua Química, comenta que en La Almozara tenemos mucho comercio que hay que defender.

-Sr Mateo, representante del grupo Popular comenta que el apoyo de una parte del barrio no supone ir en contra del comercio de la otra parte.

-El representante de A.VV. Avenida Navarra quiere recalcar que la remodelación de la avenida Navarra supone un momento crucial que hay que aprovechar para impulsar el comercio de esa zona. Reconoce que todo el barrio necesita reactivar el comercio, pero no lo ve incompatible.

-Sr. Millán, representante del Grupo Ciudadanos, quiere resalta lo importante que es el trabajo de todos unidos, que ha dado un empujón al proyecto de piscinas municipales en el barrio, una reivindicación que llevaba muchos años persiguiéndose.

-El representante de A.VV. Palacio de la Alegría, cree que es necesario estudiar más la propuesta para valorar si es bueno o no para el barrio. Comenta su escepticismo en cuanto a las piscinas municipales.

-La Presidenta señala que el Plan de Comercio presentado por la Asociación de la Avenida Navarra corresponde al equipo de gobierno que sea aceptado o no. En cuanto a la Junta, la propuesta le parece buena pero ve necesario estudiarlo más, incorporando otras propuestas del resto de asociaciones para que represente a todo el término de La Almozara y plantea que se siga trabajando este tema en la Comisión de Urbanismo.

-Sr. Ezquerria del C.D. Ebro se queja de la falta de poda de los árboles que tapan los focos que iluminan el campo de futbol, de las vallas que se retiraron y no se han sustituido. Y por último, se queja de no poder usar la reserva de espacio que tiene el campo para aparcar los autobuses cuando viene el equipo visitante.

-La Presidenta le responde que nos informaremos de estas cuestiones.

-El representante de la A.VV. Avenida Navarra, comenta que el edificio de la biblioteca Santa Orosia está infrautilizado y pide a la Junta que se insista en la mejora y ampliación de la biblioteca. También propone la creación de la Comisión de seguimiento de la reforma de la avenida Navarra.

-La Presidenta dice que ya se visitó ese edificio porque forma parte de La Almozara, entiende que no reúne condiciones, pero que esta propuesta debe ser consensuada con los responsables de esa biblioteca y está trabajando en ello. En cuanto a la Comisión de seguimiento, se empezará a trabajar después de semana santa.

El representante de la A.VV. Aljafería, pide el plan general de urbanismo para el distrito. Y también denuncia que en la obra de Pza. Europa se está invadiendo la acera e impide a los peatones transitar con normalidad.

-La Presidenta le contesta que ahora que ya podemos reunirnos presencialmente, le pedirá a un técnico de Urbanismo que nos explique el proyecto y la evolución que va a tener. En cuanto a las vallas, tramitaremos la queja.

Sin más asuntos que tratar, agradece la participación de todos los presentes, y se cierra la sesión, siendo las 21:23 horas.

LA SECRETARIA



Fdo.: M.^a Pilar Luna Morente

LA CONCEJALA PRESIDENTA
DE LA J.M. LA ALMOZARA



Fdo.: M.^a Ángeles Ortiz Álvarez